

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: **HISTORIA DE ESPAÑA.**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

El examen consta de tres bloques, A, B y C.

Bloque A. Contiene cuatro ejercicios:

A.1. Dos temas cortos de los que el/la estudiante elegirá uno. Puntuación máxima: 1 punto. Se valorará que la respuesta esté escrita con orden, claridad y corrección gramatical, que se sitúen con precisión geográfica y cronológica los hechos históricos, indicándose los nombres de los personajes, hechos y fechas.

A.2. Dos imágenes de las que el/la estudiante elegirá una, para describir su contexto histórico. Puntuación máxima: 1 punto. Se valorará que las descripciones de los contextos históricos estén escritas con orden, claridad y corrección gramatical, que se sitúen con precisión geográfica y cronológica los hechos o fenómenos vinculados a la imagen elegida.

A.3. Cuatro definiciones breves, referidas a conceptos, personajes o procesos que el/la estudiante habrá de descubrir y nombrar. Puntuación máxima: 1 punto. Cada definición puede ser calificada con un máximo de 0,25.

A.4. Ordenación cronológica Puntuación máxima: 1 punto. Cada término bien ordenado se calificará con 0,25.

Bloque B. Se efectuará el comentario de una fuente histórica de las dos propuestas. Puntuación máxima: 3 puntos.

En el caso del **texto**, la primera parte de su comentario contendrá la identificación de autor, el destinatario, naturaleza e intención, si fuera necesario. Se valorará el uso de vocabulario preciso. Se distinguirán las ideas principales y las ideas secundarias, explicadas con orden lógico, la indicación de causas y consecuencias, y la corrección cronológica. Las referencias al texto se harán usando en su caso la paráfrasis y no la cita literal. En el caso del **comentario del gráfico**, la primera parte contendrá la clasificación de la fuente, la localización del fenómeno presentado en lo geográfico y lo cronológico, además de su correcta contextualización histórica.

En la segunda parte del comentario, se deberá responder a la cuestión que se plantea en el enunciado, haciéndose referencia a la fuente presentada.

Bloque C. Se realizará el desarrollo de UNO de los dos temas presentados, que serán del mismo siglo. Puntuación máxima: 3 puntos.

El desarrollo de este tema debe ocupar como mínimo cara y media de folio. Se valorará positivamente el orden de la exposición, que será preferiblemente cronológico. Es preciso indicar los fenómenos fundamentales y los personajes concretos con sus nombres y la localización temporal y la precisión de fechas.

OBSERVACIONES:

a) **Se valorará la corrección ortográfica** (grafías, tildes y puntuación), **así como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica, y la presentación.** Se podrá deducir hasta 1 punto.

b) **En ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las solicitadas.** Para la corrección se seguirá el orden en el que figuran las respuestas desarrolladas por el estudiante. Sólo si éste ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida; en tal caso, se le corregiría aquella que perfectamente identificada ocupe su lugar.

BLOQUE A

A.1. Explica brevemente (12-15 líneas) UNO de estos dos temas:

- a) Al-Ándalus: principales etapas de su historia.
- b) La política exterior de la monarquía hispánica de Felipe II.

A.2. Elige UNA de estas dos imágenes y explica brevemente (12-15 líneas) su contexto histórico:



Imagen A

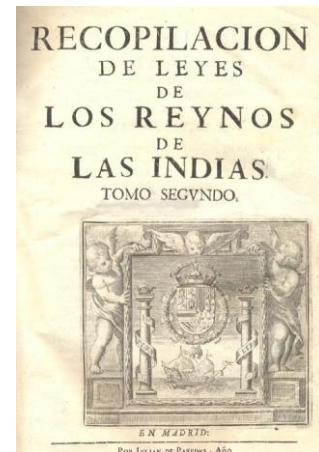


Imagen B

A.3. Identifica los conceptos, acontecimientos o personajes a los que se refieren estas definiciones:

- 1.- Nombre del sistema político e institucional de tipo liberal, bipartidista y turnista instaurado en España en 1874.
- 2.- Política feminista adscrita al Partido Radical que, instaurada la II República, mantuvo intensos debates parlamentarios que permitieron la aprobación del derecho al voto femenino recogido en la Constitución de 1931.
- 3.- Organización de guerrilleros antifranquistas que, tras la Guerra civil española, se resistieron a marchar al exilio y se refugiaron en el monte, desde donde trataban de combatir la dictadura subsistiendo con ayuda de sus familiares.
- 4.- Militar y político español, desempeñó la jefatura del Gobierno durante la etapa final de la dictadura hasta su asesinato, llevado a cabo por la organización terrorista ETA con la llamada Operación Ogro.

A.4. Ordena cronológicamente (desde el más antiguo hasta el más reciente) estos cuatro personajes o procesos:

- a)** Conde Duque de Olivares **b)** Niceto Alcalá-Zamora **c)** Almohades **d)** Rafael de Riego

BLOQUE B.

Comenta de UNA de estas dos fuentes históricas.

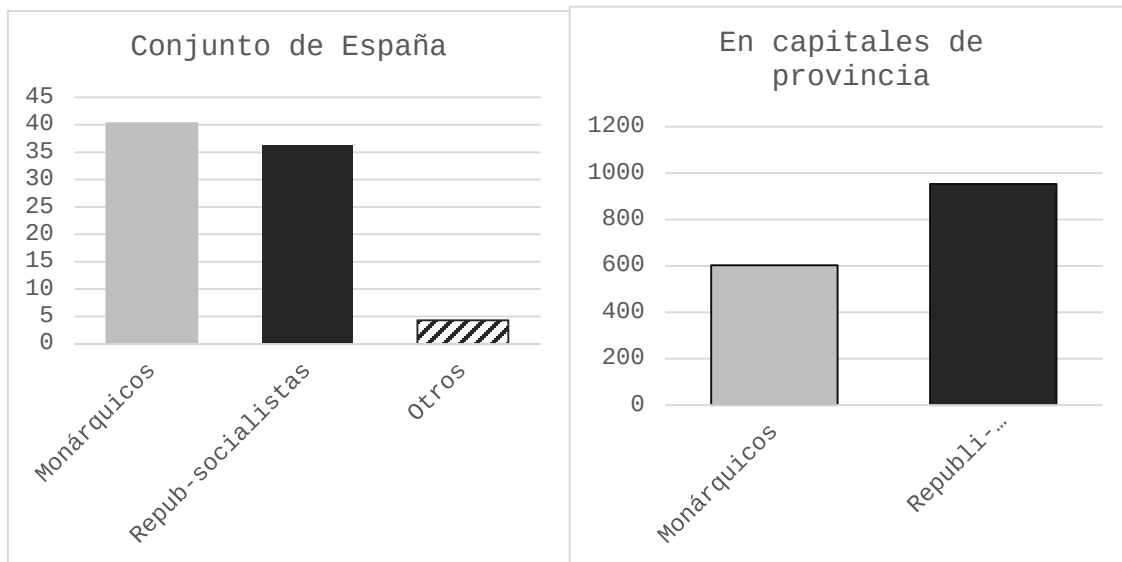
B1. Clasifica esta fuente histórica, señala sus ideas fundamentales y relaciónalo con las causas y las consecuencias inmediatas de la revolución del 68.

“Españoles: la Junta revolucionaria de Sevilla faltaría al primero de sus deberes si no comenzara por dirigir su voz a los habitantes todos de esta provincia y a la nación entera, manifestándoles los principios que se propone sustentar y defender como base de la regeneración de este desgraciado país: 1º. La consagración del sufragio libre y universal como base y fundamento de la legitimidad de todos los poderes y única verdadera expresión de la voluntad nacional. 2º. La libertad absoluta de imprenta... 3º. La consagración práctica e inmediata de todas las demás libertades, la de enseñanza, la de cultos, la de tráfico e industria... y la reforma prudente y liberal de las leyes arancelarias, hasta que el estado del país permita establecer de lleno la libertad de comercio. 4º. La abolición de la pena de muerte (...). 5º. La seguridad individual eficazmente garantizada, así como la absoluta inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia. 6º. La abolición de la Constitución bastarda que nos venía rigiendo (...) 7º. Abolición de las quintas (...) ¡Viva la libertad! ¡Abajo la tiranía! ¡Viva la soberanía nacional!”

Proclama de la Junta provisional revolucionaria de Sevilla, 20/9/1868.

B2. Clasifica esta fuente histórica y explica los resultados de las elecciones municipales de 1931, contextualízalos y relaciónalos con la personalidad de Alfonso XIII y con las causas que llevaron a la proclamación de la II República.

Resultados de las elecciones municipales del 12/4/1931 (en número de concejales)



BLOQUE C

Desarrolla UNO de estos dos temas.

C.1. La Guerra de la Independencia: causas, composición de los bandos en conflicto, fases y consecuencias.

C.2. La Crisis del 98: naturaleza del fenómeno y consecuencias económicas, políticas e ideológicas.